

Mié
6
Mar
2024

Evangelio del día

[Tercera semana de Cuaresma](#)

“No he venido a abolir la ley, sino a dar plenitud”

Primera lectura

Lectura del libro del Deuteronomio 4, 1. 5-9

Moisés habló al pueblo, diciendo:

«Ahora, Israel, escucha los mandatos y decretos que yo os enseño para que, cumpliéndolos, viváis y entréis a tomar posesión de la tierra que el Señor, Dios de vuestros padres, os va a dar.

Mirad: yo os enseño los mandatos y decretos, como me mandó el Señor, mi Dios, para que los cumpláis en la tierra donde vais a entrar para tomar posesión de ella.

Observadlos y cumplidlos, pues esa es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia a los ojos de los pueblos, los cuales, cuando tengan noticia de todos estos mandatos, dirán:

“Ciertamente es un pueblo sabio e inteligente esta gran nación”.

Porque ¿dónde hay una nación tan grande que tenga unos dioses tan cercanos como el Señor, nuestro Dios, siempre que lo invocamos?

Y ¿dónde hay otra nación tan grande que tenga unos mandatos y decretos tan justos como toda esta ley que yo os propongo hoy?

Pero, ten cuidado y guárdate bien de olvidar las cosas que han visto tus ojos y que no se aparten de tu corazón mientras vivas; cuéntaselas a tus hijos y a tus nietos».

Salmo de hoy

Salmo 147, 12-13. 15-16. 19-20 R/. Glorifica al Señor, Jerusalén

Glorifica al Señor, Jerusalén;
alaba a tu Dios, Sión.

Que ha reforzado los cerrojos de tus puertas,
y ha bendecido a tus hijos dentro de ti. R/.

Él envía su mensaje a la tierra,
y su palabra corre veloz;
manda la nieve como lana,
esparce la escarcha como ceniza. R/.

Anuncia su palabra a Jacob,
sus decretos y mandatos a Israel;
con ninguna nación obró así,
ni les dio a conocer sus mandatos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 17-19

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud.

En verdad os digo que antes pasarán el cielo y la tierra que deje de cumplirse hasta la última letra o tilde de la ley.

El que se salte uno solo de los preceptos menos importantes y se lo enseñe así a los hombres será el menos importante en el reino de los cielos.

Pero quien los cumpla y enseñe será grande en el reino de los cielos».

Reflexión del Evangelio de hoy

Escuchad los mandatos y decretos que os enseño, así viviréis

A lo largo de la Escritura se nos presentan muchas disyuntivas, como nos dice el Señor en el Deuteronomio: "hoy pongo ante ti bendición o maldición, vida o muerte" y no pocas veces, a lo largo de nuestra vida, tenemos que elegir entre dos cosas. En nuestra libertad podemos optar por la luz o las tinieblas, el bien o el mal, la libertad o la esclavitud, y no hay término medio o estamos con Dios o con el Maligno, no hay un camino central, nos lo dice Jesucristo en otro lugar, o conmigo o contra mí.

Hoy vemos cómo Moisés insta al pueblo de Israel a elegir el camino de la Vida y lo hace a través de tres imperativos: "Escucha los mandatos y decretos... Guardadlos y cumplidlos" Este "escucha", que viene del verbo ab audire, es decir, obedecer, este guardar y este cumplir los mandatos y decretos de Dios tienen una recompensa segura, que no es otra que tener Vida dentro de nosotros, porque la Palabra de Dios es siempre portadora de vida y liberación.

Y ¿qué es lo que nos hace seguir este camino de Vida y felicidad? Pues no es otra cosa que la experiencia de Dios en nuestra vida, el tener muy presente las maravillas que ha hecho Dios en nuestra historia, no olvidar nunca lo bueno que ha sido Dios con nosotros, incluso en medio de la enfermedad y del sufrimiento. Este encuentro de vida con el Señor es lo que nos llevará a alabar a Dios y a darle gloria, como nos dice el salmo.

Ojalá, que hoy nos salga del corazón un gran agradecimiento por ser unos privilegiados, porque Dios está siempre cerca de nosotros, por habernos elegido, como nos dice el salmista: "con ninguna nación obró así ni les dio a conocer sus mandatos".

Gracias, Dios Padre, por tanto.

No he venido a abolir la ley, sino a dar plenitud

En este camino cuaresmal, a través de una parte del Sermón de la Montaña, Dios nos quiere mostrar el camino de la Vida, de la verdadera felicidad. Sabiendo Jesús que los escribas y fariseos habían multiplicado los preceptos, que Moisés enseñó, convirtiéndolos así en una carga pesada, invita a sus discípulos, y también a nosotros hoy, a profundizar en la Escritura e ir al corazón de estas normas para vivirlas desde dentro, descubriendo en ellas la voluntad de Dios.

No nos dejemos arrastrar por esta sociedad, bastante secularizada, que ve los mandamientos de Dios como una amenaza a su libertad, cuando, en realidad, es todo lo contrario, los mandamientos de Dios son Espíritu y Vida, son la liberación de todas las cosas que nos esclavizan. Dios nos quiere libres para amar y por eso Cristo nos entrega una nueva ley escrita en nuestros corazones. Cristo no viene a abolir la ley, sino a llevarla hasta las últimas consecuencias.

Vemos en este pasaje que lo primero que hace Jesús es instruir a sus discípulos, que son los que le van a ayudar a extender el Reino, anunciando la Buena Nueva. Hoy en día somos nosotros los discípulos y tenemos dos tareas fundamentales, una es cumplir los mandatos del Señor, que se resumen en el amor a Dios y al prójimo, y la otra es transmitirlo, anunciar a todos el Evangelio, como dice Jesús en otro lugar, hasta los confines de la tierra.

Los cristianos no podemos descansar mientras quede una sola persona en el mundo que no haya oído hablar de Jesucristo y del amor de Dios. Pero para ser anunciantes de esta Palabra de Vida, primeramente tenemos que haber experimentado este amor de Dios dentro de nosotros, haber tenido la experiencia de que cumplir la ley que nos trae Cristo es tener primicias de Vida Eterna aquí en la tierra, en definitiva, es haber encontrado la verdadera felicidad que nunca se acaba.

Caminemos hacia la Pascua deseando un corazón nuevo, capaz de amar como lo hizo Jesucristo.



MM. Dominicas
Monasterio de Santa Ana (Murcia)